

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 2 de Junio de 1808.

VETERINARIA.

Carta dirigida á los editores, en que se propone una mezcla de drogas, que puede servir en la medicina en lugar de la quina.

(Por D. Francisco de Llena y Losada).

Señores editores: dirijo á vmds. estas pocas reflexiones médicas, para que especuladas por la penetracion que les es propia en varias materias, las inserten, si fueren de su gusto, en su Semanario de Agricultura y Artes.

Si procurara amontonar pruebas para convencer á la multitud sobre la utilidad de la Medicina Veterinaria, como relativa al cuidado y conservacion de los animales domésticos, é igualmente al de la curacion de sus enfermedades, emplearia muchas páginas relacionando los diferentes usos y propiedades de cada uno de ellos, y sus servicios á la humanidad; pero son tan conocidos de todos, que molestarian á los mas, excepto á algunos falsamente preocupados, pero no es mi intencion esta, sino la de proponer una mezcla de drogas, bien reconocidas y aprobadas en la medicina, que substituya por su virtud el uso de la quina en la Veterinaria, disminuyendo su coste á la tercera ó quarta parte lo mas, que podria tener aquella. Esto me parece tan necesario, quanto que las cantidades precisas á los animales solípedos deben ser muy considerables, compa-

rativamente á la especie humana, si han de producir algun efecto. Nadie duda que el caballo, mula, asno y buey, principales objetos de la Veterinaria, tienen la propiedad de sentir muy obtusa, si puede decirse así, motivo por el qual no encontramos muchas veces con que acudir á varias indicaciones, especialmente de la clase de las nerviosas. Esta falta de sensibilidad relativa, que por otra parte favorece los ejercicios á que se les destina, obliga continuamente á emplear dosis grandes de medicamentos, para curar pequeñas enfermedades, verdad de que no puede menos de estar convencido qualquiera que haya visto la práctica racional de la Patología Veterinaria. Es verdad que muchos profesores no gastan sino pocos medicamentos, y que estos mismos aseguran que se pueden curar veinte ó treinta caballerías con poquísimo estipendio; pero pregunto, ¿estos profesores, curan, ó abandonan las enfermedades á sí mismas? dexando obrar solo á la naturaleza, sin remover las causas de la enfermedad, y sin auxiliár el decaecimiento que ocasiona la dieta necesaria que se les impone, y el mismo efecto de la enfermedad, que siempre es destructor de las propiedades de la vida. Yo creo que para vencer las enfermedades de los animales se necesita mas inteligencia, y mas cantidad de medicamentos, que para combatir las de la especie humana. La falta de explicacion del animal doliente, su poca irritabilidad, el grosor de su piel, y el mismo número de enfermedades, nos convencen de esta verdad. Sin meterme en amplificar mas estas proposiciones, podemos reflexionar, quantas enfermedades quedarán por curar, aun por solo el motivo del coste de las medicinas. ¿Podrá acaso un mariscal recetar una opiata tónica, cuya base debe ser, segun costumbre, la quina, á un macho de un pobre arriero, á un borrico de un infeliz que no tiene otros arbitrios para ganar su vida; y en fin, si su repetición es necesaria tampoco á un caballo de un guarda, de un soldado &c.? Es imposible que un medicamento de este coste tenga la justa aplicacion en todas las enfermedades en que está in-

dicado. Ahora bien, si tenemos en atención el sabor, olor, análisis química, y las virtudes que por la experiencia están demostradas en la quina, no dexaremos de encontrar un substituto, que desempeñe sus funciones, con mas economía, y que si bien se examina, quizás no le faltará otra cosa que el nombre de quina, que se ha recibido con tanta ilusion.

La quina es la corteza del *cinchona officinalis* de Linneo. Su sabor es amargo, astringente, y su olor algo fragante. La analisis química de esta corteza varía segun sus diversas especies, que se han llegado á multiplicar bastante; pero solo se usan la loxa, la peruviana y la calisaya, porque las otras variedades no están en uso en el comercio. Fourcroy, analizando una porcion de esta corteza, propia de la isla de Santo Domingo, observó una substancia predominante sobre los demas principios, y que el agua extraia con facilidad. Esta substancia, que sin duda es la especial de la quina, no es propiamente, como él dice, ni un extracto, ni una mezcla de goma y resina, como se creia ántes, sino una substancia *sui-generis* que atrae el oxígeno atmosférico, se consolida mas, se va haciendo insoluble en el agua, y aumenta su color roxo sucio. Esta corteza dexa ademas un residuo carbonoso mezclado con hidrogeno, azoe, y muy poco oxígeno. La misma analisis hecha por el mismo químico, con la quina roxa del Perú, demostró que ésta contenia menor proporcion de la substancia extracto-resinosa, y mayor cantidad de oxígeno. De este modo acercándose mas al estado resinoso, es mas insoluble en el agua, ménos amarga, y mas astringente que la primera. Estas investigaciones de Fourcroy han suscitado la curiosidad de otros químicos, farmacéuticos, y médicos, que han demostrado en las varias especies, que han sido su objeto, la presencia de un principio curtiente, otro gelatinoso, ¹ una porcion de gluten semejante al que dá el

¹ Estas voces serán desconocidas para los que no sepan química; pero pueden reconocerlas en los elementos de química de Chaptal ú otros.

trigo , y varias sales compuestas por los ácidos cítrico, sulfúrico , muriático , nítrico y gálico , y las bases potasa , cal , magnesia y hierro.

Las virtudes concedidas á la quina , son las de obrar como un excelente tónico , en todas las enfermedades acompañadas de debilidad , cuyos síntomas corrige destruyendo su causa , y el estado depravado de los líquidos animales , principalmente en las fiebres, así remitentes como intermitentes , en los tifos ó fiebres nerviosas , en las afecciones espasmódicas , en la gangrena y esfacelo , en las úlceras fagedénicas , en los fluxos y emorragias pasivas , en la tisis , reumatismo &c. &c.

Si recopilamos todos estos hechos , deduciremos que la quina en sus propiedades es amarga y astringente, y por consecuencia tónica , y bellísima para corregir las evacuaciones aumentadas por debilidad. No se puede decir extractadamente una palabra mas en favor de ella. Es innegable que al paso que vemos estas qualidades en otros muchos medicamentos indigenos , capaces de sustituirla , la hemos reconocido inútil en diversas enfermedades de la clase de las remitentes é intermitentes , en las quales se ha aplicado muchas veces inútilmente , habiendo cedido éstas á otros tónicos evidentemente mas á propósito que ella , y esto no en un enfermo solo , sino en epidemias malignas de esta especie , como lo vió Hillary en la isla de la Barbada, y Mr. Boullon , médico de Abeville , en la epidemia particular que describió. ¿Quién en vista de sus efectos, dosis y curaciones , no tendrá por mas tónico al hierro, ese metal tan barato y utilísimo , que no á la quina, especialmente si va auxiliado , con separacion , por una dieta lactea , ó gelatino-aromática? No es menester recorrer la historia experimental de las enfermedades , para saber los fallos de la administracion de la quina , que el mismo vulgo lo tiene á su pesar bastante reconocido. Si reunieramos con la justa inteligencia los principales productos que manifiesta la analisis de la quina, á manera de un electuario teriacal , vr. gr. , ó de una

teriacca magna, cuyas especiales virtudes no puede obscurecer ningun médico de los del día, ¿no obtendríamos los propios efectos con menos coste? No mezclamos en una opiata quina, sal de marte, cremor, y otras sales, que no sufriendo descomposicion, nos proporcionan bellos resultados? pues ¿por qué no podremos reunir los amargos, los astringentes, los aromáticos, y aun los ferruginosos en cortísima dosis, para procurar un medicamento tónico? Este es un hecho que no puede negar quien tenga luces de química, y de terapeutica. Exâminemos ahora si hay otros tónicos indigenos que se parezcan en virtudes á la química.

La genciana (*gentiana lutea Linnei*) es de un sabor muy amargo, y tiene muy poco olor. Su analisis no está verificada, pero se conoce que abunda mas de principios resinosos que gomosos, porque su extracto y tintura espirituosa son mas enérgicos y amargos. Sus virtudes en las calenturas intermitentes, en la debilidad de los órganos digestivos, en la gota &c. están tan comprobadas desde muy antiguo, que no admiten duda alguna, ni pueden criticarse, maxîme quando ha habido muchos casos que la han demostrado mas eficaz que la quina.

La corteza de sauce (*salix alba L.*) tiene un amargo subido y estíptico: su olor es poco sensible: su analisis química no ha sido tan exâminada como la de la quina, no obstante, se sabe que dá un tercio de su peso de extracto aquoso, y de otra cantidad igual se ha sacado un décimo-sexto de resina. Se sospecha en ella un ácido que no se ha descubierto aun, y que se neutraliza por medio de los álkalis. Está experimentada en varias calenturas intermitentes, en las quales ha surtido efectos análogos á la quina. Se la reconoce hoy dia como uno de los buenos febrifugos, y entra en la clase de los tónicos en varias materias médicas, especialmente modernas; no es de extrañar quando tiene las principales virtudes de la quina, *amarga y astringente.*

La manzanilla (*authemis nobilis L.*) tiene un sabor

amargo cálido , y su olor es muy aromático y suave. No se ha analizado químicamente , pero abunda de un aceyte volátil aromático , de un color azul de zafiro , que se ha extraído por destilacion. No obstante , ¿quién dudará la recomendacion que justamente tiene adquirida esta planta desde la mas remota antigüedad ? Los griegos la alaban en sus obras , y los egipcios la usaban con la mayor confianza. Se usa con mucha utilidad en las calenturas intermitentes rebeldes , en los espasmos , en los cólicos y timpanitis , en el asma , en los afectos verminosos &c. Pringle ha hecho numerosos experimentos para comprobar su propiedad antiseptica.

La centáura menor (*gentiana centaurium L.*) ha tenido igual fama en la antigüedad que la anterior. Su sabor es extremadamente amargo , y tiene algun olor , aunque le pierde á proporcion que se seca. No tenemos tampoco analisis química de esta planta , pero está observado que el alcohol es mas á propósito para extraer sus partes activas , lo que nos prueba que abunda de un principio resinoso. Está generalmente admitida y comprobada su virtud tónica y febrifuga , baxo cuyo aspecto se la emplea con freqüencia y felicidad en las intermitentes , vicios verminosos &c.

¿Quién no sabe la propiedad tónica y febrifuga del cardo santo ? (*centaurea benedicta L.*) cuyo sabor es tan amargo , y su olor débil , tan benéficamente aplicado en infinitas intermitentes , y otros afectos de debilidad.

¿Podrá ocultarse á nadie la recomendacion de los agenjos (*artemisia absintium L.*) cuya amargura y olor son tan intensos , y que se han prescripto con utilidad en las intermitentes , en la gota , en los afectos verminosos , y en general en la debilidad de las vias digestivas ? Consúltese sobre esta verdad á los señores Pinell , Haller , Alibert , y á todas las materias médicas escritas desde los tiempos remotos. De esta planta , sí tenemos analisis química , y es muy complicada ; se hallan en ella muchas sales de bases terreas y alcalinas , un principio resinoso , y oxíde de hierro , dá en abundancia por la destilacion un aceyte volátil aromático.

¿Cómo se podrá olvidar en los catálogos de medicina la virtud del hierro, tan reconocida en el día, y á quien deben tantos su existencia? Sin duda alguna, es uno de los tónicos de mas alto rango en la materia médica.

¿Omitirémos sin dolor la raíz de la valeriana silvestre de L., quando está tan comprobada su eficacia en las fiebres, en los espasmos, cefalalgias, amaurosis, epilepsias &c.? Esta raíz presenta un olor muy aromático y algo desagradable, y su sabor es amargo acre.

¿Ignora alguno la virtud tónico-nervina de la raíz de angelica (*angelica arcangelica* L.), cuyo sabor amargo acre, y su olor fuertemente aromático, la hacen propia para las fiebres nerviosas ó pútridas, para la epilepsia, y para la debilidad de los órganos digestivos? Esta raíz dá abundantemente una gomo-resina que se disuelve fácilmente en el agua, y en el alcohol.

¿Negará alguno la propiedad febrífuga del alumbre de roca mezclado con los amargos, y la facultad que tiene para detener los fluxos y emorragias?

¿No se ha usado muchas veces con ventaja la corteza de fresno (*fraxinus excelsior* L.), cuyo sabor es amargo-estíptico, en las fiebres intermitentes, en lugar de la quina, y las ha corregido juntamente con las evacuaciones morbosamente aumentadas? ¿No se ha alabado en el escorbuto, en la gota, y en el vicio verminoso?

El trífolio fibrino (*menyanthes trifoliata* L.), cuyo sabor es tan amargo, ¿no se ha usado con fruto en las fiebres, en el escorbuto, en la dispepsia, y en otros afectos asténicos?

La bien-granada (*chenopodium botris* L.), cuyo olor es algo aromático, y su sabor un poco amargo y subestíptico, ¿no está tenida con razon por uno de los tónico-astringentes?

La raíz de bistorta (*poligonum bistorta* L.), cuyo sabor es estíptico, ¿no se ha dado con ventaja mezclada con los amargos, para la curacion de las intermitentes, y fluxos por atonia?

¿Ademas de estos, la corteza de encina, la tormen-tila, el campeche, la corteza del castaño de Indias, el sulfato de hierro, y otras infinitas drogas indigenas que están experimentadas como astringentes, no podrán unirse á los amargos del pais, y formar con ellos un remedio análogo á la quina? La preocupacion, y el alto precio de esta droga, la ha hecho *específica* para ciertas indicaciones, y la costumbre que tanto puede en los hombres ha hecho olvidar otros medicamentos preciosos, que solo se usan en algunos hospitales, y en las casas de los pobres, como sino fueran dotes de la naturaleza los unos y los otros, y todos medios que el autor de ella ha puesto en nuestras manos, para acudir oportunamente á nuestras dolencias. No hago mencion entre estos simples de las bayas de Enebro, que algunos autores de veterinaria, y de medicina humana, colocan en la clase de los tónicos, porque bien exâminadas, me parecen mas bien alimenticias, que medicinales. Así es, que aunque se dice que poseen esta virtud tónica, y la de promover las orinas, esta opinion no está generalmente adoptada, ni hablan de ella las mas de las materias médicas. Sobre todo, no son tan de uso, ni están tan acreditadas, como las otras que he presentado, señal de que los autores no se han fiado de ellas en la curacion de sus enfermos. Su sabor dulce soso, aunque unido á un principio oleoso á medio *resinificar*, las ha hecho posponer á los otros amargos que se consideran como mas activos, y que se usen mas bien como alimento en las convalecencias de los animales, baxo el seguro de parte principal, es un mucilago viscoso-azucarado, que abunda sobre los demas principios.

Ya hemos visto que los principios de la quina, y sus caractéres físicos de sabor, olor y astringencia, se encuentran tambien en otros vegetales de nuestro reyno, y que sus virtudes han sido desempeñadas muchas veces por ellos mismos, sin que la novedad de este medicamento americano, que desde los años de 1640 ha reynado tan en voga, les haya obscurecido su lustre

y esplendor en la materia médica. Si nos alucina la análisis complicada de la quina, para vacilar un punto sobre su substitucion, debemos notar que el principio resinoso abunda en la genciana, en la centaurea, en los agenos, en la corteza de sauce y otros. Su aroma le hallamos mas abundante en la manzanilla, en la angélica, en los agenos, y en la valeriana. Las varias sales, á proporcion en todas ellas, como saben muy bien los químicos, pues qualquiera vegetal bien examinado presenta una multitud de ellas; buen testigo podemos hacer á los agenos de esta verdad, en los quales hallamos tambien un principio ferruginoso. La amargura es propia en todos ellos, y la astringencia en muchos como en la bistorta, en la corteza de fresno, en la de encina, en la tormentilla &c.

Ahora bien, ya no podemos dudar en formar una mezcla tónica y febrífuga, utilísima para satisfacer las indicaciones que nos presente la terapéutica veterinaria, sin emplear la costosa droga que descubrieron nuestros indios. Voy á proponerla:

R.^e Genciana pulverizada una onza.

Centaurea menor. = Manzanilla.

Valeriana silvestre, pulverizadas de cada una media onza.

Alumbre pulverizado media dracma.

Limaduras de hierro preparadas una dracma:
mézclese. *Para dos dosis.*

Esta mezcla de simples poco costosos, por lo que abunda de ellos el pais, puede administrarse con seguridad en las fiebres que no sean continuas, ó no continuas, ó intermitentes, tercianas, quartanas &c. en las nerviosas ó malignas, en aquellas que van acompañadas de tumores de mala índole, de inflamaciones asténicas, en la debilidad de las vias digestivas, quando el sistema linfático se halle obstruido, ó en los casos de espasmos, ya sean tónicos ó clónicos, generales ó parciales. ¹ En fin, pueden hacerse con las qua-

¹ Algunos reprobarán en esta enfermedad el alumbre, porque obre evidentemente dando tono, pero por esta misma razon,

tro primeras plantas cocimientos febrífugos utilísimos en la timpanitis, á que se puede añadir con fruto el laudano líquido. Estos mismos cocimientos serán útiles en el huérfago ó asma, en la hidropesía, y en otras muchas enfermedades que no es mi objeto inspeccionar.

El método preparativo de estos polvos, no presentará ninguna dificultad á qualquier farmaceutico, pues luego que están los ingredientes bien secos á la sombra, baxo las debidas precauciones, se pueden pulverizar con facilidad, maxíme no siendo necesaria una gran tenuidad en los polvos.

Si los mariscales de los pueblos, para quien propongo esta quina económica, desconfiasen de las virtudes que expreso, consulten todas las materias médicas que corren en el dia, y verán en separado las que reuno en un grupo; baxo la inteligencia de que no hay en su mezcla descomposicion alguna que pueda mudar sus propiedades. El que salgan victoriosos en sus curaciones, con un remedio de poco coste, es el motivo que me mueve á exponerlo al público. Si no tuviese la debida aplicacion, á lo menos tendré el placer de haberlo procurado.

Continuacion del Informe que dieron los Sexmeros, Procuradores Síndicos Generales de la ciudad de Salamanca, sobre la decadencia de la Agricultura, Industria y Comercio, y sobre los medios de fomentar estos ramos.

INDUSTRIA.

94 Casi no se pronuncia este nombre. El enlace natural y necesario de la Agricultura y demas ocupaciones lucrativas, hace que la decadencia de aquella cause el triste olvido en que estas se hallan sumergidas. La

la quina, la valeriana, el opio, el alcanfor y demas medicamentos que se emplean con buen suceso, obran del mismo modo. No obstante, puede quitarse en este caso.

industria, que en general comprende todo trabajo que se executa sobre materias primeras, ó por medio de ellas, no se hallará jamas en pueblo alguno que tenga sus campos arruinados y sus habitantes llenos de miseria. Faltando los medios de poner en accion al ingenio y al interes individual, la industria y las artes padecerán una languidez lastimosa. Todo es relativo: no habiendo un perfecto cultivo, no hay subsistencias ni materias en abundancia; la escasez de estas produce la de los hombres, y la falta de uno y otro imposibilitan el fomento de la industria y el adelantamiento de las artes.

95 Principiando por la cria de aves y otros animales que sin ser necesarios al cultivo, son el primer ramo industrial de los pueblos, está considerablemente disminuida: su excesiva carestía es la prueba mas notoria. Como el labrador no tiene granos carece tambien de los desechos, y no puede alimentar gallinas, pabos, gansos, cerdos y otras especies, sino en número muy corto. Apénas mantiene lo que su familia necesita; y por lo mismo no vende ó vende muy poco, como se observa en los públicos mercados.

96 Las fabricas de paños, telas, sedas y otros géneros, no se conocen en ningun pueblo de los quatro sexmos. Algun telar de lienzo y de paño del pais es lo único que se encuentra; pero aun no basta para surtir á sus vecinos. Galicia envia los texidos de lienzo, y Torrejoncillo, en Extremadura, Bejar, Santa María de Nieva y otros pueblos muy distantes suministran los paños necesarios. Nueva causa de atrasos para el miserable labrador: compra regularmente al fiado hasta el tiempo de la cosecha, y estos acreedores quieren que se les satisfaga, no solo el valor del paño, sino algo de exceso por razon de las esperas.

97 Tampoco tienen los sexmos ninguna de las que con propiedad se llaman artes: se exercen solamente con mucha imperfeccion algunos oficios de pura necesidad. Hay panaderos, herreros, carreteros, albañiles, sastres, zapateros y texedores de lienzo; pero la fal-

ta de medios y de conocimientos, no solo causa el atraso de estos oficios, sino que impide tambien la formacion de algun caudal.

98 En fin se ignora hasta la pequeña industria que suele ocupar las horas de las mugeres y niñas, y que contribuye con muchos alivios para el vestido y alimento de las familias. Si se exceptúa alguna hilaza de lino al uso, y alguna camisa ó ropa blanca que se cose, no se conocen los bordados, los encaxes, las puntas, ni los géneros variados de lienzo, listonerías, cordones, ligas, medias; ninguno en fin de los tejidos menores, que siendo acomodados á la delicada constitucion de las mugeres, aumentan los caudales de las familias.

99 Es una verdad incontestable: la ruina de la Agricultura en un pais cultivador arrastra la de toda industria. El desaliento, la holgazanería, y todos los vicios de la miseria, toman el lugar de aquella actividad preciosa que en el corazon del hombre produce la abundancia y el aumento de sus intereses. Los Sexmeros no pueden resistirse á la evidencia de estas reflexiones.

100 A esta causa se llega otra no ménos cierta; el sistema de la rentas provinciales, enemigo descubierto de la Agricultura y de la Industria. Sus notables defectos están enérgicamente expresados en las obras de Don Gerónimo de Ustariz, D. Bernardo de Ulloa; y sobre todo en el admirable Informe sobre la ley agraria ya citado.

101 En vano se detendrian los sexmeros exponiendo un número mayor de causas: las precedentes son las fundamentales, que dan origen á otras muchas accesorias irremediabiles sin aquellas. Solo apetecen con los mas vivos deseos que se restablezcan las fuentes de la prosperidad para tener el gozo racional de ver entregados á los individuos de uno y otro sexô á las ocupaciones interesantes de las artes y manufacturas, y desterrada la mendicidad y el ocio.

Se continuará.